



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

"40° aniversario de la recuperación democrática en  
la Universidad Nacional del Sur"

## **RESOLUCION DCS 186/2025**

Ref.: Expediente 1241/25

Bahía Blanca, 16 de abril de 2025

### **VISTO**

La Resolución CSU-987/2023 mediante la cual se aprobó la suscripción del Convenio específico entre la Jefatura de Asesores del Gobernador, el Consejo Provincial de Coordinación del Sistema Universitario y Científico, el Municipio de Coronel Suárez y la Universidad 14 Nacional del Sur, para el dictado de Licenciatura en enfermería en el Partido de Coronel Suárez de acuerdo a lo establecido en el Anexo único, en el marco del Plan de Integración Territorial Universitaria PUENTES;

La resolución R 203/25, mediante la cual se crean 8 cargos temporarios de ayudante A DS, los cuales se asignan durante el año 2024 para la tenencia temporaria del Departamento de Ciencias de la Salud, en el marco del acuerdo específico UNS-Coronel Suarez-Gobierno de Buenos Aires;

### **Y CONSIDERANDO:**

Las demandas docentes temporarias requeridas para el dictado de las actividades prácticas de la materia Enfermería Familiar en Cuidados Críticos en Coronel Suárez;

La convocatoria realizada para la cobertura de 6 cargos de ayudante A DS a través del CREUS Coronel Suárez;

El análisis de los CV enviados por las postulantes y las posteriores entrevistas realizadas por la Lic. Elba Mansilla y la Lic. Elisa Valenzuela, profesoras de la materia Enfermería Familiar en Cuidados Críticos;

La propuesta de las docentes para contratar a la Licenciada Silvana Suljic, DNI 30.210.314;

Que, la Lic. Morales presenta disponibilidad horaria para cumplir funciones docentes como ayudante A dedicación simple en los horarios y escenarios estipulados de la materia;

Que la propuesta es presupuestariamente factible y la docente mencionada no presenta incompatibilidades para esta función;

Lo aprobado en sesión plenaria el 16 de abril de 2025;



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

**"40° aniversario de la recuperación democrática en  
la Universidad Nacional del Sur"**

**Por ello:**

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Contratar a la Licenciada Silvana Suljic (DNI 30.210.314) como Ayudante A dedicación simple para cumplir funciones en la asignatura Enfermería Familiar en Cuidados Críticos, desde la efectiva posesión del cargo y hasta el 31 de diciembre de 2025.

ARTÍCULO 2°: El cargo será remunerado con un cargo temporario aprobado por Resolución R 203/25, de acuerdo a lo pautado en el Acuerdo Específico suscripto.

ARTÍCULO 3°: Dicha asignación complementaria será financiada se financiarán con el GP 0001 015.001.000 - FF12 - Programa 99 Subprograma 12 Proyecto 04 Actividad 01.

ARTÍCULO 4°: Agréguese al Expediente de referencia y pase a las Direcciones de Economía y Finanzas y Personal a sus efectos.